

Corrección de errores de la Resolución de 24 de noviembre de 2015, del Director del Centro Universitario de la Defensa, ubicado en la Academia General Militar, por la que se convoca concurso de contratación de personal docente e investigador, en la modalidad de Profesor Contratado Doctor.

Advertido error en la Corrección de errores, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 10 de 18 de enero de 2015, de la Resolución de 24 de noviembre de 2015 del Director del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar, por la que se convocaba concurso de contratación de personal docente e investigador, en la modalidad de Profesor Contratado Doctor, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 235 de 04 de diciembre de 2015, se procede a su rectificación.

En la página núm. 839.
Anexo I. RELACION DE PLAZAS

Donde dice:

Ref.	Titulación previa	Materias	Perfil investigador	Número de plazas
PCD15/31	Lic. Geografía Lic. Geología Lic. Química Ing. Química Ing. Montes	Medio Ambiente	2508 Hidrología: Hidrología y ciclo del agua	1
PCD15/33	Lic. Geografía Lic. Geología Lic. Química Ing. Química Ing. Montes	Medio Ambiente	3308 Ingeniería y Tecnología del Medio Ambiente: Valorización de residuos	1

Debe eliminarse el requerimiento de titulación previa, quedando como sigue:

Ref.	Materias	Perfil investigador	Número de plazas
PCD15/31	Medio Ambiente	2508 Hidrología: Hidrología y ciclo del agua	1
PCD15/33	Medio Ambiente	3308 Ingeniería y Tecnología del Medio Ambiente: Valorización de residuos	1

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes para las plazas referenciadas PCD15/31 y PCD15/33, incluido el envío del Formulario de Solicitud, en veinte días naturales, contados



Centro Universitario de la Defensa Zaragoza

a partir del día siguiente al de la publicación esta Resolución en el Boletín Oficial de Aragón.
La aplicación telemática quedará cerrada a las 14h. del último día del plazo.

Zaragoza, 28 de enero de 2016
El Director



Antonio Elipe.